

## **ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL 14 DE JUNIO DE 2021**

A las 13:05 horas, bajo la presidencia de la Decana de la Facultad, María Isabel Heredero de Pablos, asistida por el Secretario Académico, Pablo Gómez Carrasco, y contando con la participación de 47 miembros natos y electos de la Junta y 5 invitados, y debido a la situación causada por el coronavirus COVID-19 a través de Microsoft Teams, se celebra la Junta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, rigiéndose por el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta de Facultad de 6 de mayo de 2021.
- 2.- Información de la Decana.
- 3.- Propuesta y aprobación, si procede, del plan de contingencia para el curso 2021-2022.
- 4.- Asuntos de profesorado.
- 5.- Asuntos de Ordenación Académica - Grado.
  - 5.1.- Información de la Vicedecana.
  - 5.2.- Propuesta y aprobación, si procede, del plan de estudios del Grado en Business Analytics / Análisis de datos para la empresa.
  - 5.3.- Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de trámites administrativos para Grado y Máster.
  - 5.4.- Propuesta y aprobación, si procede, del reconocimiento de ECTS por cursos de corta duración.
  - 5.5.- Propuesta y aprobación, si procede, de la oferta de curso del Programa Aula abierta 2021-2022.
- 6.- Asuntos varios.
- 7.- Ruegos y preguntas.

### **1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta de Facultad de 6 de mayo de 2021**

La Junta aprueba por asentimiento el acta de la Junta de Facultad de 6 de mayo de 2021.

### **2.- Información de la Decana**

La Decana informa de las siguientes cuestiones:

- Elecciones a Rector. El 13 de mayo se celebró la segunda vuelta, resultando ganadora Amaya Mendikoetxea. De nuestra Facultad, van en el equipo Javier Oubiña, como vicerrector de estudiantes, y Maite Blázquez como vicerrectora de investigación. Desde la Facultad agradecemos estar representados en el nuevo equipo rectoral, felicitamos a ambos y esperamos que sea una etapa llena de éxitos.
- Consejo de Gobierno. El siguiente Consejo de Gobierno se celebrará el 18 de junio. Este consejo será presidido por el actual Rector y se espera que el siguiente consejo, que se celebrará el 14 de julio, ya sea presidido por la nueva Rectora. Es previsible que en el último ese Consejo de Gobierno, como viene siendo habitual, se apruebe la convocatoria de plazas correspondiente a la Oferta de Empleo Público. Parece que va a haber un número similar de plazas a las del curso pasado y se espera que en esta convocatoria desaparezca la bolsa de acreditados a cátedra y al año siguiente la de titulares.



- Elecciones de Director/a en el Consejo de Departamento de Financiación e Investigación Comercial. Ha resultado elegida como directora la profesora Ana Díaz, a quien la Decana transmite su más sincera bienvenida. También expresa su más sincero agradecimiento al profesor Pablo de Andrés, que deja de ser director del Departamento, así como a la profesora María Jesús Yagüe, que deja de ser Directora de la UDI de Marketing. Agradece su colaboración, disposición y trabajo tanto para el Departamento como para la Facultad. Ha sido un placer, un honor y un privilegio trabajar con ellos.
- Creación de la Conferencia Española de Decanos y Decanas de Turismo. Sus estatutos fueron aprobados por la Asamblea General de la Conferencia Española de Decanos/os de Turismo (CEDTUR) en la sesión celebrada por videoconferencia el día 4 de junio de 2021. Esta Conferencia pretende el fomento, la mejora y la coordinación de los estudios de turismo a nivel de grado, máster y doctorado en las distintas facultades y escuelas. Asimismo, busca constituirse en interlocutora del sector turístico y de los poderes públicos en relación con todas las normas y temas que afecten a las enseñanzas universitarias del ámbito del turismo, en todos sus niveles, y en estrecha coordinación con la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE).
- Global Management Challenge (GMC), fase nacional. Los días 12 y 13 de mayo se celebró la fase nacional del concurso de GMC y el equipo formado por nuestros tres estudiantes de DADE -Álvaro López Grijalvo, Guillermo Villafranca Santamaría y Antonio Enrique Piña Rodríguez- que representaba a la Comunidad de Madrid, resultó ganador. Representarán a España en la fase internacional que se celebrará en Rusia en septiembre. El día 2 de junio vinieron los representantes de GMC a realizar la entrega del trofeo en un acto sencillo presidido por la Vicerrectora de Estudiantes, Lis Paula San Miguel. Nuestra más sincera enhorabuena a este equipo y nuestros mejores deseos para la fase internacional.

### 3.- Propuesta y aprobación, si procede, del plan de contingencia para el curso 2021-2022

Desde la Universidad, en principio, se indica que el curso próximo será presencial. No obstante, la Comunidad de Madrid ha solicitado a las universidades que elaboren un "Plan de adaptación de sus titulaciones en el curso 2021-2022 a situaciones de riesgo medio, alto o extremo de transmisión de SARS CoV-2". En la documentación se ha incluido el plan que se ha presentado desde la Facultad en la Comisión de Estudios del pasado día 8 de junio, pendiente de su aprobación en esta Junta.

Este plan de adaptación se ha elaborado teniendo en cuenta el criterio de no sobrepasar el 50% del aforo de los espacios docentes, indicado en el comunicado del Rector, considerando que la docencia síncrona por Teams no cuenta como docencia presencial y que desde la Comunidad pedían que al menos el 50% de la docencia fuese presencial. La adaptación propuesta para los grados en ADE, Economía, Turismo, Economía y Finanzas y Gestión aeronáutica consiste en:

- Los grupos de **primer** curso vienen todos los alumnos a todas las clases en semanas alternas. La semana que no asisten al centro tienen clase online por Teams en el horario de clase publicado en la web.
- Los grupos de **segundo y tercer** curso se dividirán en dos subgrupos, cuya composición se hará pública antes del comienzo de curso. Cada subgrupo tendrá clase presencial en semanas alternas. La semana con clase presencial, asistirá a la Facultad el subgrupo que corresponda todos los días de la semana. El subgrupo que no asiste a la Facultad seguirá la clase por Teams, gracias a las cámaras instaladas en las aulas asignadas a todos los grupos de segundo y tercer curso.
- Los grupos de **cuarto curso**, al ser menos numerosos y por ello disponer de suficientes aulas adecuadas a las medidas de aforo estipuladas, tendrán clase presencial todas las semanas. Asiste a clase el grupo completo.

En el caso del grado en Filosofía, Política y Economía, solo el **primer semestre de segundo curso y de tercer curso** se imparte en nuestro centro y los grupos no son muy numerosos. Teniendo en



cuenta que los estudiantes reciben la formación en estancias repartidas entre las cuatro universidades responsables del título (UAM, UC3M, UAB y UPF) y que muchos de ellos provienen de otra comunidad autónoma, se ha considerado que en este grado todos los alumnos tengan clase presencial todas las semanas.

Para el doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas, que se imparte en los cursos pares (2º, 4º y 6º) en nuestra facultad, se aplica algo semejante a lo considerado en los restantes grados:

- Los grupos de **segundo y cuarto curso** se dividirán en dos subgrupos, de acuerdo a los grupos de seminarios. Cada subgrupo tendrá clase presencial en semanas alternas. La semana con clase presencial, asistirá a la Facultad el subgrupo que corresponda todos los días de la semana. El subgrupo que no asiste a la Facultad seguirá la clase por Teams, a través de las cámaras instaladas en las aulas asignadas a estos los grupos.
- Los grupos de **sexto curso**, al ser menos numerosos, y por ello disponer de suficientes aulas adecuadas a las medidas de aforo estipuladas, tendrán clase presencial todas las semanas. Asiste a clase el grupo completo.

Este plan de adaptación debe estar publicado en la web de la Facultad antes del inicio de la matrícula. Si finalmente fuese necesario aplicarlo, no se precisaría elaborar adendas. Sin embargo, desde rectorado han indicado que para que los estudiantes estén informados se publique para cada grado una ficha resumen informativa sobre cómo se desarrollarían las clases prácticas y teóricas y los sistemas de evaluación. Esta ficha recogería lo que se ha informado anteriormente respecto a la organización de la docencia de los diferentes cursos del grado e indicaría en lo relativo a:

- Clases teóricas y prácticas: Se realizarán en la forma habitual en el aula o por Teams, según corresponda al grupo o el subgrupo, en las franjas horarias indicadas en los horarios publicados en web y aprobados en Junta de Facultad de 6 de mayo de 2021.
- Sistema de evaluación: Será el que se indica en la guía docente de cada asignatura. Los cambios en las valoraciones de la evaluación, en cualquier caso, **no pueden conllevar un mayor peso de las pruebas finales** de lo que se indica en la guía docente de la asignatura.

Cualquier cambio respecto a lo que señala la guía docente en el procedimiento de evaluación, deberá ser informado en el Moodle de la asignatura **al comienzo de la implantación del plan de adaptación**.

La Junta aprueba el plan de contingencia para el curso 2021-2022 por asentimiento.

#### 4.- Asuntos de profesorado

La Decana comenta que está previsto que todas las plazas de funcionario (4 cátedras y 6 titularidades) y las 6 plazas de contratado doctor que correspondían a la Facultad se celebren antes de las vacaciones de verano. Informa sobre los asuntos tratados en la comisión de profesorado de Rectorado del 11 de junio, a la que asistió sustituyendo a la Vicedecana. En relación con la Oferta de Empleo Público del curso 21-22, que irá al Consejo de Gobierno del 14 de julio, se ofertarán 135 plazas para personal laboral, de las cuales el 15% (20) serán para contratos Ramón y Cajal y 50 para estabilización. Para funcionarios, habrá 65 titularidades y 65 cátedras, lo que servirá para disminuir de manera notable la bolsa de acreditados, que podría desaparecer el curso siguiente con una oferta estimada de 170 plazas. La Decana propuso en esa reunión fórmulas de retención de talento para lograr una estabilización más rápida de los ayudantes doctores, de lo que el Vicerrector tomó nota.



La Vicedecana de Profesorado informa de que actualmente están en marcha 56 concursos de plazas de asociados, ayudantes, ayudantes doctores y contratados doctores interinos, y se prevé que estén todos resueltos a lo largo de la próxima semana. En la última comisión de profesorado de la Facultad se aprobaron 4 plazas de profesores asociados, de las cuales 3 son de apoyo a permisos de maternidad y la otra motivada por un cambio de horario. Además, se aprobó una renovación de ayudante doctor en el Departamento de Teoría Económica y tres propuestas de nombramientos de vocales internos y externos en las comisiones de contratación.

## 5.- Asuntos de Ordenación Académica - Grado

### 5.1.- Información de la Vicedecana

La Vicedecana informa de los siguientes asuntos:

1. Dos cambios en los horarios del próximo curso que ha sido necesario realizar y que están confirmados por las áreas y profesores afectados por la modificación:

- En el grupo 326 del grado de Turismo en el primer semestre los lunes rotan los bloques de clase las asignaturas de Estadística e Historia del Mundo Actual. De 16 a 18 horas se sitúa Historia del mundo actual y de 18 a 20 horas Estadística
- En el grupo 139 de Cooperación Educativa en ADE de primer semestre, las clases de los lunes y miércoles que comenzaban a las 8:30, se iniciarán a las 9:00, desplazándose media hora los bloques horarios de todas las asignaturas que se imparten estos dos días.

2. Modificación del grado en Gestión Aeronáutica. En el último informe se nos exigía que para este grado se reconociesen como máximo 6 ECTS por cada año de experiencia profesional, cuando en la normativa de la UAM, aprobada en 2011, se indica la posibilidad de reconocer 12 ECTS. Esta norma que nos exige la Fundación Madrid+d no consta recogida en la Guía oficial para la Verificación y Modificación de Títulos. En nuestra primera respuesta indicamos que hacer este cambio sería discriminatorio para los estudiantes de este grado y que, en cualquier caso, cuando el cambio fuera recogido en una nueva norma por la Universidad, se aplicaría para todos los títulos, una vez así lo reflejase la guía de la Fundación. La respuesta recibida fue desfavorable instándonos a efectuar este cambio, como finalmente se hizo. La comisión se reúne el 15 de junio y se espera obtener el informe favorable antes del inicio de matrícula. Dado que la implantación de la modificación afecta sobre todo a los estudiantes que están actualmente en primer curso, el Coordinador del Grado, Luis Rubio, la Decana y la Videcana de Grado se reunieron con los estudiantes de primer curso para informarles de que su expediente se adaptará al nuevo plan de estudios de forma automática y que a ellos no se les exigirá tener un nivel B2 de inglés para graduarse. La Decana informa de que previsiblemente se presentará una queja formal porque la norma que la Fundación obliga a aplicar no está escrita ni recogida en ningún documento de la Fundación Madrid+d.

### 5.2.- Propuesta y aprobación, si procede, del plan de estudios del Grado en Business Analytics / Análisis de datos para la empresa

La Decana recuerda que se empezaron a realizar reuniones para la creación de nuevos grados antes de la pandemia, si bien inicialmente con un plan más ambicioso de dos nuevos grados, todo ello motivado porque desde rectorado comunicaron que los indicadores de los grados de nuestra Facultad no presentaban una buena evolución. Finalmente, el de economía no tuvo buena acogida y se decidió empezar con el de empresa. Con el consenso de todos los departamentos, se ha presentado en la Comisión de Estudios el grado que se detalla en la documentación. De esta forma, queda incluido en el catálogo de títulos de la UAM y, si todo va bien, podrá implantarse en el curso 22-23. Se sigue negociando con la EPS sobre los 18 ECTS que necesitamos que impartan en este nuevo grado. En los próximos días se mandarán a los departamentos las fichas a cumplimentar para la memoria de verificación que hay que presentar en el siguiente Consejo de Gobierno.



Rafael de Arce realiza un breve resumen del documento del nuevo grado en Business Analytics que se presentó en la Comisión de Estudios y que se ha entregado con el resto de la documentación de la Junta, comentando el perfil del estudiante y la organización de los estudios propuestos.

Yolanda Bueno felicita por la iniciativa y ofrece su ayuda para incorporar metodologías y aplicaciones demandadas por el mercado y que considera que el nuevo plan de estudios debería recoger. La Decana agradece la intervención y recuerda que estamos a tiempo de trabajar para mejorar los descriptores de las asignaturas, asimismo agradece la buena disposición y aportaciones de todos los departamentos para llegar al consenso que se ha alcanzado.

Se aprueba por asentimiento el plan de estudios del Grados en Business Analytics / Análisis de datos para la empresa.

### **5.3.- Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de trámites administrativos para Grado y Máster**

Se incluye en la documentación el calendario de trámites administrativos y de matrícula del curso 2021-22. Ha surgido un cambio menor de última hora que afecta la fecha de publicación de la resolución del tribunal de compensación (curso 20/21), que será el 26 de junio de 2021, un día más tarde de lo indicado en el documento enviado a los miembros de la Junta. Se aprueba por asentimiento y se procederá a publicarlo en la web de la Facultad.

### **5.4.- Propuesta y aprobación, si procede, del reconocimiento de ECTS por cursos de corta duración**

Se solicita reconocimiento de créditos para los siguientes cursos de formación:

- "China: Siglo XXI. Economía y Geopolítica" (Jorge Turmo y Oscar Vara), 2 ECTS.
- "Latinoamérica: Siglo XXI. ¿Una potencia económica mundial?" (Oscar Vara y Ángel Rodríguez), 2 ECTS.

Los restantes cursos incluidos en la documentación finalmente no solicitan reconocimiento de créditos. Se aprueba por asentimiento.

### **5.5.- Propuesta y aprobación, si procede, de la oferta de curso del Programa Aula abierta 2021-2022**

A comienzos del mes de mayo se envió un correo a todos los profesores relativo a la propuesta de Aula Abierta para el curso 2021-22, en el que se solicitaba que indicasen si deseaban incluir alguna nueva asignatura o retirar algunas de las ofertadas este curso. Recogidas todas las propuestas, se elaboró el documento que se adjunta en la documentación de la Junta y que se publicará en la web de la UAM. Se aprueba por asentimiento la propuesta de Aula Abierta para el curso 2021-22.

## **6.- Asuntos varios**

Blanca Olmedillas informa de que se está revisando el formato de las guías docentes de 3º y 4º de Gestión Aeronáutica. En cuanto tengamos noticias de la Fundación Madri+d sobre la propuesta de modificación del título, se procederá a modificar las de 1º y 2º curso.

El Secretario Académico comunica la renuncia de Daniel Marbán como representante de estudiantes en la Junta, añadiendo que no se puede nombrar un nuevo representante por no quedar suplentes en la lista de estudiantes elegidos como representantes en la Junta de Facultad.

## **7.- Ruegos y preguntas**

Blanca Olmedillas ruega a los departamentos que envíen retroalimentación del estado de la actualización de los CV del profesorado en las páginas web habilitadas al efecto en cada

departamento. Hasta el momento sólo se dispone de esta información en el caso de la UDI de Marketing y del departamento de Economía y Hacienda Pública.

Miguel Angoitia pregunta si los profesores vulnerables mantendrán dicha consideración el próximo curso. José Luis Méndez explica que dependerá de la situación epidemiológica de la Comunidad de Madrid, con una incidencia acumulada a 14 días inferior a 50 podrían desarrollar su labor de manera presencial.

Se abrió un debate sobre la fecha de entrega de los TFG propuestos para MH en el que intervinieron Ana Díaz, Ana Gisbert, Blanca Olmedillas, Paloma Sanz, Sergio Marchesini y la Decana. A propuesta de Ana Díaz, se acordó que en lo sucesivo se informará expresamente del día y la hora de finalización del plazo de envío de la documentación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:22 horas, de todo lo cual, como Secretario de la Facultad, con el visto bueno de la Decana, doy fe.

Vº Bº DE LA DECANA

Dª. María Isabel Heredero de Pablos

EL SECRETARIO ACADÉMICO

D. Pablo Gómez Carrasco



## **ANEXO I**

### **ASISTENTES**

#### **Miembros Natos:**

##### *Equipo Decanal:*

María Isabel Heredero de Pablos, Decana  
Pablo Gómez Carrasco, Secretario Académico de la Facultad  
Félix Fernando Muñoz Pérez, Vicedecano de Investigación y Transferencia  
Eva Medina Moral, Vicedecana de Estudiantes  
Paloma Sanz Álvaro, Vicedecana de Estudios de Grado  
Rafael de Arce Borda, Vicedecano de Relaciones Internacionales  
María Isabel Martínez Torre-Enciso, Vicedecana de Profesorado  
Mar Alonso Almeida, Vicedecana de Prácticas, Empleabilidad y Relaciones Institucionales  
José Luis Méndez García de Paredes, Vicedecano de Estudios de Postgrado  
Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad e Innovación

##### *Administrador Gerente:*

Félix Marinas Jimeno

##### *Directores de Departamento:*

Martha Saboyá Baquero, Dpto. Análisis Económico: Economía Cuantitativa  
Ana Gisbert Clemente, Dpto. Contabilidad  
Salvador Ortiz Serrano, Dpto. Economía Aplicada  
Miguel Angoitia Grijalba, Dpto. Economía y Hacienda Pública  
Luis Ángel Collado Cueto, Dpto. Estructura Económica y Economía del Desarrollo  
María Paz Salmador Sánchez, Dpto. Organización de Empresas  
Ricardo Montoro Romero, Dpto. Sociología  
Ana María Díaz Martín, Dpto. Financiación e Investigación Comercial  
Andrea Macía Morillo, Dpto. Derecho Privado, Social y Económico

#### **Representantes de Profesores Doctores Permanentes:**

Ainhoa Herrarte Sánchez	José Miguel Rodríguez Antón
Javier Oubiña Barbolla	María Gil Izquierdo
Julián Moral Carcedo	Nuria Torrado Robles
Miguel Buñuel González	Fernando Giménez Barriocanal
Francisco José Vázquez Hernández	Pilar Poncela Blanco
Natalia Rubio Benito	Yolanda Fernández Fernández
Beatriz de Blas Pérez	Santos M. Ruesga Benito
Gema Duro Carralero	

#### **Representantes de Profesores No Doctores y Profesores e Investigadores No Permanentes:**

Yolanda Bueno Hernández	Sergio Marchesini Achával
Eugenio Zuccheli	

#### **Representantes de Personal Docente e Investigador en Formación:**

Daniel Ruiz Equihua	Mónica Veloso Huertas
Javier Baquero Pérez	

**Representantes del Personal de Administración y Servicios:**

M<sup>a</sup> José Ruiz-Moyano Pérez

Esperanza González Martín

M<sup>a</sup> Ángeles Bargón Berrocal

Pedro José Godoy Osés

Ana M<sup>a</sup> Torres Arenas

**Representantes de Estudiantes:**

David Julián Martínez-Algora Fernández

**Invitados:**

Laura Pérez Ortiz, Delegada de la Decana para Comunicación y Redes Sociales

Javier Hernando Ortego, Delegado de la Decana para el Grado en ADE

Gemma Durán Romero, Directora del Programa de Cooperación Educativa

Ángel Rodríguez García-Brazales, Delegado de la Decana para los Grados en Economía y

Finanzas y en Filosofía, Política y Economía

Nuria Suárez Suárez, Dpto. Financiación e Investigación Comercial

**Excusan asistencia**

Luis Rubio Andrada

Juan Ignacio Sánchez Gutiérrez

Jesús Rodríguez Pomedá

Nadia Fernández de Pinedo Echevarría

Maite Blázquez Cuesta

Diego Barrado Timón, Dpto. Geografía

María Pilar Suárez Pascual, Dpto. Filología Francesa